

Expediente: 12070/17

Carátula: **MORA RUSSO LEANDRO C/ LOPEZ LUIS RICARDO JAVIER S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **03/08/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - *LOPEZ, LUIS RICARDO JAVIER-DEMANDADO*

20341593426 - *MORA RUSSO, LEANDRO-CESIONARIO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 12070/17



H104057980695

JUICIO: MORA RUSSO LEANDRO c/ LOPEZ LUIS RICARDO JAVIER s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE 12070/17.-

San Miguel de Tucumán, 02 de agosto de 2024. 1) Téngase presente lo informado por Secretaría. 2) Atento a lo peticionado y constancias de autos, trábese embargo sobre los fondos que tenga depositados o a depositarse en el futuro en cuentas corrientes, cajas de ahorro, plazos fijos y/o cuenta de depósito, -con excepción de la cuenta sueldo- en cualquier institución del sistema financiero argentino, el empleador **FELICIANO CESAR DEL POZO, CUIT 20-10982303-2** hasta cubrir la suma de \$50.000 en concepto de astreintes con mas la suma de \$15.000 calculadas por acrecidas. A sus efectos líbrese oficio al Banco Central de la República Argentina -Gerencia Administrativa Judicial- a fin de que proceda a circularizar y comunicar a todas las entidades financieras que se encuentran bajo su órbita de contralor, para hacer efectivo el embargo ordenado, haciéndose constar que los fondos retenidos deberán ser depositados en el Banco Macro S.A. sucursal Tribunales, en la cuenta N° 562209563777361 CBU N°28506223500956377736615 abierta a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a los autos del rubro y que se encuentra facultado para diligenciar el mismo el letrado Martín Exequiel Novo Fuentes M.P. 8841. Se deja constancia que el correo electrónico del Juzgado donde se deben dirigir las notas de respuesta es juzdoc5@justucuman.gov.ar.-MDLMCT 12070/17

Actuación firmada en fecha 02/08/2024

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.